

ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD EN EL CASO DE LAS PYMES NO COTIZADAS

Ana Lejárraga García

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Departamento de Administración y Dirección de Empresas y Economía

anamaria.lejarraga@udima.es

Manuela Cañizares Espada

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Departamento de Administración y Dirección de Empresas y Economía

manuela.canizares@udima.es

María Pilar García Giménez

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Departamento de Administración y Dirección de Empresas y Economía

mariapilar.garcia@udima.es

Patricia Víctor-Ponce

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Departamento de Administración y Dirección de Empresas y Economía

patricia.victor@udima.es

FUNDING: Este trabajo ha sido desarrollado como consecuencia de un Contrato para actividades de investigación y desarrollo en el marco de la III Convocatoria de Grupos de Investigación en Contabilidad 2023-2024, otorgada por el Centro de Estudios Financieros (CEF) y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Código de referencia del contrato: CG1-2024-02.

ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD EN EL CASO DE LAS PYMES NO COTIZADAS

RESUMEN

Las empresas de las sociedades actuales, cada vez más, deben contribuir a la creación de valor más allá de las cuestiones económico-financieras, cooperando con la sostenibilidad global, a través de la mejora en aspectos como el medio ambiente, los aspectos sociales y de gobernanza. Si, además, se tiene en cuenta el creciente interés de los stakeholders por la información en sostenibilidad, el hecho de que de forma gradual, las empresas están siendo obligadas legalmente a facilitar información sobre las políticas de sostenibilidad que aplican dentro del contexto de su actividad en las dos direcciones, desde la propia organización hacia el exterior y del exterior hacia la propia organización, y por último, siendo conscientes de que el foco de este trabajo se ha centrado en las pymes no cotizadas, se alcanza la conclusión de que estas empresas no pueden quedarse en ningún caso al margen de esta cuestión y pasan a ser organizaciones interesadas en incorporarse a esta tendencia, ya que supondrá una buena oportunidad de negocio y una de las garantías para su supervivencia. A lo largo de su desarrollo, se ha analizado la situación de las pymes en el contexto europeo y español, junto con todo el marco normativo en torno a la gestión de la información sobre sostenibilidad, y se ha profundizado en el estudio del contenido del borrador de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad voluntarias para pymes que no cotizan en bolsa, con el fin de analizar las diferencias existentes con la normativa que se aplica a las empresas con carácter general, las barreras y dificultades, así como posibles palancas motivadoras, que pueden encontrar este tipo de sociedades en su aplicación. Del análisis realizado se concluye que la nueva normativa para pymes no cotizadas es necesaria y facilitadora de la adopción de los estándares de revelación de información en sostenibilidad.

PALABRAS CLAVE: Normativa; Sostenibilidad; Pymes no cotizadas; Limitaciones; Motivación; Directiva; NEIS.

ABSTRACT

Companies in today's societies must increasingly contribute to the creation of value beyond economic-financial issues, cooperating with global sustainability by improving aspects such as the environment, social aspects and governance. If, in addition, we take into account the

growing interest of stakeholders in sustainability information, the fact that companies are gradually being legally obliged to provide information on the sustainability policies they apply within the context of their activity in both directions, from the organization itself to the outside and from the outside to the organization itself, and finally, being aware that the focus of this work has been on unlisted SMEs, the conclusion is reached that these companies can in no case remain on the sidelines of this issue and become organizations interested in joining this trend, as it will be a good business opportunity and one of the guarantees for their survival. Throughout its development, the situation of SMEs in the European and Spanish context has been analyzed, along with the entire regulatory framework around the management of sustainability information, and the content of the draft of the voluntary European Sustainability Reporting Standards for unlisted SMEs has been studied in depth, in order to analyze the existing differences with the regulations that apply to companies in general, the barriers and difficulties, as well as possible motivating levers, that this type of companies may encounter in their application. From the analysis carried out, it is concluded that the new regulations for unlisted SMEs are necessary and facilitate the adoption of sustainability disclosure standards.

KEYWORDS: Regulations; Sustainability; Unlisted SMEs; Limitations; Motivation; Directive; ESRS.